



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

La Plata, mayo 9 de 2016.-

VISTO:

La realización de las “**Jornadas Nacionales sobre Transformaciones en la Justicia**” organizadas por la Fundación de Estudios para la Justicia (FUNDEJUS) que se llevarán a cabo los días 10, 11 y 12 de agosto del corriente año, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que en dichas jornadas se realizarán conferencias y mesas de debate cuyos disertantes y panelistas son de prestigiosa trayectoria a nivel nacional y abordarán temáticas que son de sumo interés e importancia para el Ministerio Público, lo cual además contribuirá al enriquecimiento en la materia y perfeccionamiento profesional de los integrantes del Poder Judicial.

POR ELLO, LA SEÑORA PROCURADORA GENERAL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, en ejercicio de sus atribuciones (art. 189 de la Constitución Provincial y Resol. S.C.J.B.A. 13/3/13, arts. 1, 2 y 20 primera parte-Ley 14.442.).


RESUELVE

Artículo 1º: Declarar de Interés para el Ministerio Público las “**Jornadas Nacionales sobre Transformaciones en la Justicia**” que se llevarán a cabo los días 10, 11 y 12 de agosto de 2016 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Artículo 2º: Regístrese y comuníquese.

REGISTRADO BAJO EL N° 313/16  
PROCURACIÓN GENERAL

  
MARIA del CARMEN FALBO  
Procuradora General  
de la Suprema Corte de Justicia

  
CARLOS ENRIQUE PETTORUTI  
Secretario General  
Procuración General de la  
Suprema Corte de Justicia